



PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN

Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Manual para candidatos



El presente Manual del Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm) contiene información importante del programa, incluso los siguientes documentos:

- Formulario de solicitud del candidato
- Formulario para solicitar repetir el examen
- Formulario de recertificación

Tenga a bien repasar con atención el presente manual y conservarlo para referencia futura.



Resumen del Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Breve descripción del programa – La credencial del Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm) de NFPA resalta los conocimientos sobre varios desafíos asociados con la inspección, prueba y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios a base de agua y cómo mantener las instalaciones en cumplimiento con la edición 2014 de NFPA 25, *Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de de Protección contra Incendios a Base de Agua*.

Solicitud y duración del programa – Podrá encontrar el formulario de solicitud de la CEIPMSR en el manual para candidatos y en línea en www.nfpa.org/ceipmsr. Contará con 12 meses una vez aceptado para rendir y aprobar el examen. El período de 12 meses comienza el día en que en Departamento de Certificaciones de NFPA acepta su solicitud.

Aranceles del programa – \$350 USD para el examen inicial. \$150 USD para la recertificación al final de cada período de certificación de tres (3) años. Encontrará el cronograma de aranceles más actualizado en los formularios correspondientes en www.nfpa.org/ceipmsr.

Pago – Se debe recibir el pago antes de rendir el examen. NFPA acepta tarjetas de crédito, giros y cheques (con fondos en EE.UU.). Tenga a bien asegurarse de que todos los cheques sean pagaderos a “NFPA” y que sean enviados por correo postal al domicilio indicado más adelante.

IMPORTANTE: Al enviar esta solicitud por correo electrónico a NFPA, usted debe utilizar [el servidor de correo electrónico seguro de NFPA](mailto:ceipmsr@nfpa.org). Una vez que accede al servidor y crea su cuenta segura de correo de NFPA, deberá seleccionar la opción OTROS de la lista desplegable de “Para”, y luego ingresar ceipmsr@nfpa.org en el casillero para la dirección. Complete el proceso de envío del correo electrónico adjuntando su documentación personal y haciendo clic en “Enviar”.

Examen – El examen del CEIPMSR es una evaluación a libro abierto de tres horas de duración, que contiene 100 preguntas de opciones múltiples. Está diseñado para evaluar el conocimiento del candidato sobre los principios de inspección, prueba y mantenimiento y aptitudes para la aplicación del código. El examen está disponible en español. Podrá traer impresa únicamente la edición 2014 de NFPA 25, *Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios a Base de Agua*, a la sala de examen durante el examen. No se permiten versiones electrónicas ni fotocopias ni otro tipo de duplicado de NFPA 25 en la sala de examen durante el examen.

Resultados del examen – El examen en computadora permite que los candidatos reciban sus resultados de inmediato una vez completado. Para exámenes en formato lápiz y papel, los resultados serán comunicados al candidato por correo dentro de las 3 semanas de la fecha del examen. No se proveen resultados por teléfono.

Repetir el examen – Si **no** aprueba el examen, podrá repetirlo dos veces más (**completando una solicitud para repetir el examen y abonando el arancel para repetir el examen cada vez**) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha en que fue aceptada su solicitud original para el CEIPMSR. Si no prueba el examen tres veces dentro de este período de tiempo, deberá esperar hasta que venza el período de prueba de 12 meses antes de poder volver a iniciar el proceso de registro. Podrá encontrar la solicitud para repetir el examen en el manual para candidatos del CEIPMSR y también en línea en www.nfpa.org/ceipmsr. El costo para repetir el examen es de \$175 USD.

Recertificación – Una vez que adquiera su certificación CEIPMSR, debe obtener la recertificación cada tres años. El formulario de recertificación está disponible en el manual para candidatos del CEIPMSR, y también en línea en www.nfpa.org/ceipmsr. El Departamento de Certificaciones de NFPA le enviará por correo un recordatorio aproximadamente tres meses antes de su fecha de recertificación. Debe obtener una cantidad específica de puntos de educación continua (CEU) dentro del período de recertificación de tres años. El arancel para la recertificación es de \$150 USD.

Departamento de Certificaciones de NFPA
One Batterymarch Park, Quincy, MA 02169
(Teléfono) +1-617-984-7509 CEIPMSR@nfpa.org • www.nfpa.org/ceipmsr

MANUAL PARA CANDIDATOS – PROGRAMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INSPECCIÓN, PRUEBA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ROCIADORES (CEIPMSR-LATAM)

▶ Visión de NFPA	5
▶ Misión de los programas de certificación de NFPA	5
▶ Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores	5
▶ Objetivos del programa	5
▶ Características y beneficios	5
▶ Capacidad para calificar	5
▶ Solicitudes y formularios	6
▶ Aceptación de la solicitud	6
▶ Aranceles del programa	6
▶ Política de no discriminación	6
▶ Adaptaciones especiales	6
▶ Pasos para la certificación	7
▶ Material de referencia	7
▶ Preparación para el examen	7
▶ Repaso del material de referencia	7
▶ Formato del examen	8
▶ Reglas y procedimientos del examen	8
▶ Impedimento para presentarse a rendir el examen	9
▶ Cancelación del examen	9
▶ Reprogramación del examen	9
▶ Excepciones para la cancelación y reprogramación del examen	9
▶ Seguridad del examen	10
▶ Derechos de autor	10
▶ Resultados	11
▶ Repetir el examen	11
▶ Confidencialidad	11
▶ Uso de su credencial del CEIPMSR	11
▶ Recertificación	11
▶ Cuadro de requisitos para la recertificación (ciclo de 3 años)	13
▶ Renovación	13
▶ Certificados de reemplazo	14
▶ Información de contacto	14

VISIÓN DE NFPA

NFPA es el impulsor líder global para la eliminación de muertes, lesiones, pérdidas de propiedades y económicas causadas por el fuego, la electricidad y peligros relacionados

MISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CERTIFICACIÓN DE NFPA

La misión general de los programas de certificación de NFPA es mejorar el desempeño humano y organizacional según lo relacionado con la utilización y aplicación de los códigos y normas de NFPA.

PROGRAMA PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INSPECCIÓN, PRUEBA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ROCIADORES

El Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm) fue creado en el 2016 luego de una extensa investigación de mercado realizada con administradores de instalaciones de una amplia variedad de industrias. La investigación indicó un fuerte deseo de contar con una credencial que resalte sus conocimientos sobre diversos desafíos asociados con una adecuada inspección, prueba y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios a base de agua, y el modo de mantener a las instalaciones en cumplimiento con la edición 2014 de NFPA 25, *Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios a Base de Agua*. En el 2019 NFPA lanzó la versión en español.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Reconocer y brindar evidencia de conocimientos sobre los requisitos de inspección, prueba y mantenimiento para los sistemas de protección contra incendios a base de agua según lo detallado en la edición 2014 de NFPA 25
- Mejorar el profesionalismo dentro de la comunidad de profesionales de IPM
- Asegurar un proceso justo y uniforme para la certificación que sea accesible para todos aquellos que califiquen para la certificación
- Asegurar un dominio en la utilización de códigos y normas de NFPA
- Facilitar el éxito para aquellos que buscan una certificación
- Promover el desarrollo profesional a través de un aprendizaje continuo

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

Los titulares de la credencial CEIPMSR reciben los siguientes beneficios:

- Certificación con reconocimiento a nivel internacional
- Reconocimiento como un experto por parte de los colegas
- Mayor confianza en sus capacidades
- Mejor desempeño laboral
- Oportunidades de progreso en la carrera profesional

Los titulares del certificado reciben asimismo un certificado de NFPA que indica su logro.

CAPACIDAD PARA CALIFICAR

Un candidato para la certificación CEIPMSR debe haber obtenido un diploma de escuela secundaria o diploma equivalente antes de poder rendir el examen.

SOLICITUDES Y FORMULARIOS

Todas las solicitudes para la CEIPMSR incluso la solicitud del programa, y la solicitud para repetir el examen pueden encontrarse en la sección de solicitudes y formularios. Están también disponibles en www.nfpa.org/ceipmsr, o contactando al departamento de certificaciones de NFPA al +1-617-984-7509.

ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD

Se aceptará una solicitud únicamente cuando se cumplan ambos de los siguientes requisitos:

- NFPA recibe la solicitud completa y firmada
- El arancel del examen es procesado por NFPA

IMPORTANTE: Al enviar esta solicitud por correo electrónico a NFPA, usted debe utilizar [el servidor de correo electrónico seguro de NFPA](mailto:ceipmsr@nfpa.org). Una vez que accede al servidor y crea su cuenta segura de correo de NFPA, deberá seleccionar la opción OTROS de la lista desplegable de “Para”, y luego ingresar ceipmsr@nfpa.org en el casillero para la dirección. Complete el proceso de envío del correo electrónico adjuntando su documentación personal y haciendo clic en “Enviar”.

Una vez recibida su solicitud del CEIPMSR y el arancel para el examen, NFPA le enviará una carta de autorización con instrucciones sobre cómo programar su examen. El examen para la CEIPMSR está disponible a demanda como un examen por computadora en centros de examen en **selectas localidades**. Podrá encontrar un listado de los centros de examen en www.isoqualitytesting.com. Para exámenes a realizarse en formato lápiz y papel, por favor, contáctenos en CEIPMSR@nfpa.org para programar la fecha.

ARANCELES DEL PROGRAMA

\$350 USD para el examen inicial. \$150 USD para la recertificación al final de cada período de certificación de tres (3) años. Podrá encontrar el cronograma de aranceles más actualizado en los formularios aplicables en www.nfpa.org/ceipmsr.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

NFPA evalúa a todos los candidatos para la CEIPMSR independientemente de su raza, color, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad, linaje, edad o discapacidad.

ADAPTACIONES ESPECIALES

NFPA brinda adaptaciones especiales de conformidad con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1991. Si una discapacidad le impide que usted rinda el examen bajo condiciones estándar, podrá solicitar adaptaciones especiales. Usted deberá acompañar la solicitud de registro con peticiones por escrito en las que se explique la naturaleza de la discapacidad (es decir, el diagnóstico), el tipo de adaptación que usted considera será conveniente, y cualquier documentación de apoyo sobre el diagnóstico por parte de un profesional calificado del cuidado de la salud. NFPA se reserva el derecho de solicitar documentación razonable por parte de los proveedores de atención sanitaria u otros profesionales para respaldar las peticiones de adaptaciones especiales.

PASOS PARA LA CERTIFICACIÓN

- Presente su solicitud con el correspondiente arancel para el examen ante el departamento de certificaciones de NFPA (vea el formulario de solicitud para mayor información).
- Examen – Deberá rendir el examen dentro de los 12 meses de haber ingresado al programa CEIPMSR.
- Si no aprueba el examen, podrá repetirlo dos veces más (completando una solicitud para repetir el examen y abonando el arancel para repetir el examen cada vez) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha en que fue aceptada su solicitud original para el CEIPMSR. Si no aprueba el examen tres veces dentro de este período de tiempo, deberá esperar hasta que venza el período de prueba de 12 meses antes de poder volver a iniciar el proceso de registro. Podrá encontrar la solicitud para repetir el examen en el manual para candidatos del CEIPMSR y también en línea en www.nfpa.org/ceipmsr. Encontrará los aranceles actualizados para repetir el examen en el formulario de solicitud para repetir el examen.

MATERIAL DE REFERENCIA

El examen se basa en la edición 2014 de *NFPA 25, Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios a Base de Agua*. Será la responsabilidad del candidato obtener esta fuente de referencia para su estudio y tenerla a su disposición durante el examen. Es la única fuente de referencia autorizada en la sala de examen. Si desea adquirir este documento de NFPA tenga a bien ingresar al sitio web de NFPA en www.nfpa.org/catalog.

PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN

NFPA ofrece capacitación en *NFPA 25, Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios a Base de Agua*. Esta capacitación no está preparada como capacitación para la preparación del examen, sin embargo sí cubre el material del examen. Asistir a la capacitación de NFPA no es un requisito previo para esta certificación. Podrá encontrar mayor información sobre cursos de NFPA en www.estudionfpa.org

REPASO DEL MATERIAL DE REFERENCIA – No es necesario memorizar el material de referencia, pero es importante conocer el formato general de NFPA 25. La norma comienza con los capítulos sobre administración, publicaciones de referencia, y definiciones, seguidos de los diferentes tipos de sistemas y requisitos específicos cubiertos en la norma. Para el examen, es útil observar las tablas en el documento que resumen los diferentes requisitos.

Pregunta de muestra - ¿Cuál es la temperatura **mínima** del agua permitida en los sistemas de tanques de almacenamiento de agua?

- (A) 35°F (2°C)
- (B) 40°F (4°C)
- (C) 45°F (7°C)
- (D) 50°F (10°C)

Analice la pregunta – Esta es una pregunta sobre tanques de almacenamiento de agua.

Encuentre la referencia correcta – Diríjase a la tabla de contenidos o al índice para determinar que los requisitos de los tanques de almacenamiento de agua se encuentran en el capítulo 9. Relea el capítulo 9 para ubicar la sección 9.2.4 Temperatura del agua. Bajo la referencia 9.2.4.1 la norma lee, “La temperatura del agua en los tanques no deberá ser inferior a 40°F (4.0°C)”

Estas pautas lo ayudarán a encontrar la información específica con rapidez durante el examen.

FORMATO DEL EXAMEN

El examen del CEIPMSR es un examen a libro abierto, de tres horas de duración, que contiene 100 preguntas de opciones múltiples. El examen está disponible en español. Está diseñado para evaluar los conocimientos del candidato sobre los principios de inspección, prueba y mantenimiento y las aptitudes para la aplicación de la norma.

El examen está disponible en computadora en centros de examen en **selectas localidad**. Al recibir la solicitud para el programa CEIPMSR y el arancel de su examen, NFPA le enviará su carta de autorización con instrucciones sobre cómo programar el examen por computadora. Encontrará un listado de los centros de examen por computadora en el sitio Web del administrador del examen en www.isoqualitytesting.com. Para exámenes a realizarse en formato lápiz y papel, por favor, contáctenos en CEIPMSR@nfpa.org para programar la fecha.

REGLAS Y PROCEDIMIENTOS DEL EXAMEN

Las sugerencias, reglamentaciones y procedimientos a continuación atañen a cada candidato que rinda el examen:

- Debe presentar una identificación por foto válida en el centro de examen.
- No se permite el uso de teléfonos celulares ni de cualquier otro dispositivo electrónico en la sala de examen.
- No se le permitirá continuar el examen una vez superado el límite de tiempo establecido de tres horas.
- Deberá presentar únicamente el documento aprobado, publicado y con derechos reservados de NFPA identificado en este manual en la sala de examen. No se permite el uso de fotocopias del documento de NFPA, ni páginas adicionales con anotaciones, ni ninguna otra ayuda de prueba. Todos los materiales llevados a la sala de examen están sujetos a revisión por parte del supervisor del centro de examen.
- Podrá resaltar, marcar y realizar anotaciones en su documento de la NFPA antes de ingresar a la sala de examen. Solo se permite el uso de cintas adhesivas comerciales permanentes para marcar el documento. **No** se permite el uso de notas ni marcas autoadhesivas ni ningún otro tipo de etiquetas fácilmente removibles. **No** está permitido escribir, marcar, ni etiquetar las páginas de su documento de NFPA durante el examen.
- No pueden utilizarse las versiones electrónicas del documento de NFPA en el centro de examen.
- Si desea abandonar la sala de examen durante el examen, debe solicitar el permiso del supervisor. No podrá recuperar el tiempo perdido.
- No se permiten visitantes en el centro de examen.
- Está prohibido fumar en el centro de examen.
- Los candidatos pueden realizar comentarios sobre los puntos del examen. El personal de certificación de NFPA revisará todos los comentarios. Los candidatos no recibirán las respuestas a sus comentarios. Los comentarios podrán asentarse directamente en la pantalla de la computadora.

IMPEDIMENTO PARA PRESENTARSE A RENDIR EL EXAMEN

No se reembolsarán los aranceles si no puede presentarse a rendir el examen en la fecha registrada. Vea Excepciones para la cancelación y reprogramación del examen más adelante.

CANCELACIÓN DEL EXAMEN

Si usted debe cancelar su examen y no tiene planificado reprogramar el examen para una nueva fecha, podría postularse para un reembolso parcial de su arancel de solicitud. Ante esta situación, deberá contactarse con la oficina administrativa de certificaciones de NFPA (por escrito) al menos siete (7) días hábiles (horario de Nueva York, Estado Unidos) anteriores a su fecha de examen previamente programada. Todas las solicitudes de reembolso deben realizarse por escrito y se le cobrará un arancel administrativo no reembolsable de \$50 USD. Perderá el arancel completo de su solicitud si no se contacta con la oficina administrativa de certificaciones de NFPA al menos siete (7) días hábiles (horario de Nueva York, Estado Unidos) anteriores a su fecha de examen previamente programada. Vea Excepciones para la cancelación y reprogramación del examen.

REPROGRAMACIÓN DEL EXAMEN

Podrá reprogramar su examen por computadora para una nueva fecha y hora mediante una notificación al proveedor de exámenes por computador de NFPA (ISO Quality Testing) al menos cinco (5) días hábiles (horario de Nueva York, Estado Unidos) anteriores a su fecha de examen previamente programada. Se le cobrará un arancel de \$25 USD por la reprogramación (IMPORTANTE: Vea las instrucciones relacionadas para la reprogramación del examen por computadora ubicadas en su *Carta de Admisión de Candidatos de ISO Quality Testing*). Perderá el arancel de solicitud completo si no se contacta con ISO Quality Testing al menos cinco (5) días hábiles (horario de Nueva York, Estado Unidos) anteriores a su fecha de examen previamente programada. Vea Excepciones para la cancelación y reprogramación del examen. Para reprogramar su examen en formato lápiz y papel, por favor, contáctenos en CEIPMSR@nfpa.org para programar la fecha al menos cinco (5) días hábiles (horario de Nueva York, Estado Unidos) anteriores a su fecha de examen previamente programada.

EXCEPCIONES PARA LA CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL EXAMEN

NFPA puede renunciar a las penalidades por cancelación o al arancel de reprogramación en caso de presentarse alguna de las siguientes emergencias o circunstancias especiales:

- Servicio de jurado
- Fallecimiento de un pariente directo
- Despliegue militar
- Enfermedad o lesión seria

Si experimenta alguna de las circunstancias antes mencionadas, deberá presentar la documentación relevante (nota de un médico, órdenes militares, certificado de defunción u obituario, citación del jurado, etc.) ante el Departamento de certificaciones de NFPA (y ante ISO Quality Testing si programó un examen por computadora por este medio) antes de que se le permita reprogramar el examen.

SEGURIDAD DEL EXAMEN

El incumplimiento con las instrucciones para los candidatos con respecto a la seguridad del examen originará una anulación de su solicitud y una pérdida de su arancel de solicitud. Una conducta que genere una violación de la seguridad del examen o que interfiera en la administración del examen podría llevar a la cancelación de su examen y despido del centro de examen. Asimismo, su examen se considerará anulado y no será calificado.

Ejemplos de conducta indebida incluyen, sin carácter restrictivo, lo siguiente: mirar el examen de otro candidato, o hablar con otros candidatos en cualquier momento durante el examen. Se le advierte especialmente que no haga esto una vez completado el examen, ya que otros candidatos en el lugar podrían estar tomando un descanso y no haber aún completado el examen. No podrá asistir al examen solo para revisar o inspeccionar los materiales del examen. No podrá copiar ninguna parte del examen bajo ninguna razón. Ninguna información del examen podrá salir de la sala de examen bajo ninguna circunstancia. Esto incluye memorización de las preguntas para su transmisión a terceros. No se permitirá el ingreso de ninguna persona no autorizada a la sala de examen. Es muy importante que usted sepa que todo el contenido del examen es estrictamente confidencial. Podrá comunicar información sobre el examen, o preguntas sobre el examen únicamente utilizando los medios adecuados suministrados dentro del sistema de entrega de exámenes.

En ningún momento ya sea antes, durante o después del examen, usted podrá comunicar ya sea oral, electrónicamente o por escrito a ningún tercero o entidad el contenido del examen ni ninguna pregunta en particular.

NFPA tendrá derecho a revocar o invalidar cualquier puntaje del examen independientemente de encontrar o no una falta o conducta indebida si un análisis forense de datos u otra evidencia confiable determina una posibilidad razonable de que el puntaje no es válido o que la integridad o seguridad del examen se vieron comprometidas.

DERECHOS DE AUTOR

Las preguntas del examen están protegidas por derechos de autor por NFPA. Todos los derechos reservados. Está estrictamente prohibida la reproducción, distribución o presentación en cualquier forma o por cualquier medio ya sea mecánico, electrónico u otro.

RESULTADOS

El examen en computadora permite que los candidatos reciban sus resultados de inmediato una vez completado. Para exámenes en formato lápiz y papel, los resultados serán comunicados al candidato por correo dentro de las 3 semanas de la fecha del examen. No se proveen resultados por teléfono.

El examen del CEIPMSR es un examen que se aprueba o reprueba. Usted no será nunca informado sobre su puntaje real del examen en cifras (%) ya sea que haya aprobado o reprobado. Si aprueba el examen, se le informará únicamente que lo ha aprobado. Si reprueba el examen, se le entregará un listado de las cinco áreas temáticas del examen y el porcentaje (%) de ítems que respondió correctamente dentro de cada área.

Nota: Este no es su puntaje del examen; es simplemente el porcentaje (%) correcto para cada área. Usted recibirá esta información porcentual (%) correcta de cada área para que pueda concentrarse en los temas a mejorar al repetir el examen. Vea la tabla de criterios ponderados del examen de la CEIPMSR en la sección de anexos de este manual para obtener un listado completo de las áreas temáticas del examen de la CEIPMSR.

REPETIR EL EXAMEN

Si no aprueba el examen, podrá repetirlo dos veces más (***completando una solicitud para repetir el examen y abonando el arancel para repetir el examen cada vez***) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha en que fue aceptada su solicitud original para el CEIPMSR. Si no aprueba el examen tres veces dentro de este período de tiempo, deberá esperar hasta que venza el período de prueba de 12 meses antes de poder volver a iniciar el proceso de registro. Podrá encontrar la solicitud para repetir el examen en el manual para candidatos del CEIPMSR y también en línea en www.nfpa.org/ceipmsr. El costo para repetir el examen es de \$175 USD.

CONFIDENCIALIDAD

La identidad e información sobre todos los candidatos es confidencial. La información con respecto a los resultados del examen será comunicada únicamente por escrito desde el departamento de certificaciones de NFPA directamente al candidato. Los resultados del examen no serán nunca comunicados por teléfono.

USO DE SU CREDENCIAL DE LA CEIPMSR

Una vez obtenida la credencial de la CEIPMSR, los individuos certificados pueden referirse a sí mismos como titulares de la credencial de la CEIPMSR mientras cuenten con un estado de certificación activo. El individuo certificado puede utilizar la designación CEIPMSR detrás de su nombre en sus tarjetas personales, en el encabezado de cartas, curriculum vitae, sitios Web y en su firma de correo electrónico.

RECERTIFICACIÓN

Una vez que un candidato ha recibido la certificación, para permanecer activo, debe recertificarla cada tres años. A fin de mantener la aceptación y pertinencia con los sistemas de protección contra incendios a base de agua, los titulares de la certificación CEIPMSR deben demostrar una participación continua en las actividades de desarrollo profesional.

NFPA adjudica puntos para la recertificación en diversas actividades. Se deben obtener y presentar diez puntos de desarrollo profesional en actividades relacionadas con los sistemas de protección contra incendios a base de agua durante el ciclo de recertificación de tres años. Los titulares de la certificación deben completar el Resumen del Formulario de Puntos de Recertificación, y presentarlo ante NFPA para su procesamiento. Es importante que comience a acumular los puntos requeridos lo más pronto posible. Si los cursos universitarios se declaran como horas de capacitación, estos mismos cursos no podrán ser tomados dos veces dentro del período de 3 años, y el candidato debe convertir las horas de crédito en horas reales transcurridas en el salón de clases.

Auditoría de recertificación

Los titulares de la certificación estarán sujetos a una auditoría aleatoria de su documentación de recertificación CEIPMSR durante un período de hasta seis meses posteriores a la fecha de su recertificación. Consecuentemente, los titulares de la certificación deben conservar la documentación de recertificación durante los seis meses posteriores a su recertificación. Los Formularios de Puntos de Recertificación están disponibles en www.nfpa.org/ceipmsr. No se requiere de documentación de respaldo al presentar el Resumen del Formulario de Puntos de Recertificación.

CUADRO DE REQUISITOS PARA LA RECERTIFICACIÓN

A fin de mantener la aceptación y pertinencia con los desafíos de la inspección, prueba y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios a base de agua, los titulares del certificado deben presentar un mínimo de 10 puntos de desarrollo profesional documentado para la recertificación. Los 10 puntos deben ser presentados durante el ciclo de recertificación de tres años y deben estar relacionados con la inspección, prueba y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios a base de agua.

El individuo certificado debe presentar evidencia documentada de un total de 10 puntos de crédito obtenidos de las siguientes categorías:

CATEGORÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PUNTOS MÍNIMOS	PUNTOS MÁXIMOS
Participación en capacitación relacionada con la inspección, prueba y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios a base de agua	1 punto por hora de contacto 1 CEU = 10 horas de contacto	7	10
Participación en la prueba de aceptación inicial, prueba de reaceptación o prueba periódica de sistemas de protección contra incendios a base de agua	1 punto por año	0	3
Participación en la inspección de aceptación inicial, inspección de reaceptación o inspección visual periódica de sistemas de protección contra incendios a base de agua	1 punto por año	0	3
Membresía en una asociación relacionada a la industria	1 punto por membresía a la asociación por año	0	3

Nota: NFPA se reserva el derecho de modificar cualquier requisito de recertificación según fuera necesario. NFPA ofrece capacitación en NFPA 25, Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendio a Base de Agua. Para participar en cursos presenciales en español en latinoamérica, visite www.estudionfpa.org/calendario.

DOCUMENTACIÓN

Se aceptará una prueba razonable de asistencia/participación en las categorías descritas. Razonable incluye copias de agendas, listados, u otros materiales descriptivos del programa que hayan sido firmados y fechados por el presentador/patrocinador indicando la asistencia del titular del certificado. El titular del certificado debe firmar los materiales descriptivos como una afirmación de su asistencia.

RENOVACIÓN

Si NFPA no recibe los materiales necesarios para la recertificación dentro de un período de tres años, el titular de la certificación no será más considerado un Especialista Certificado en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR), y no estará más autorizado a utilizar la credencial del CEIPMSR en comunicaciones profesionales. Para volver a obtener la certificación, el candidato debe aprobar con éxito el examen de certificación CEIPMSR (sujeto al arancel de solicitud aplicable).

CERTIFICADOS DE REEMPLAZO

Los certificados de reemplazo se encuentran disponibles a un costo de \$15.00 USD por certificado; se pueden obtener comunicándose con el departamento de certificaciones al +1-617-984-7509.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Departamento de certificaciones de NFPA
1 Batterymarch Park, Quincy, MA 02169
Teléfono: +1 (617) 984-7509
Correo electrónico: ceipmsr@nfpa.org

ANEXOS

- Tabla de criterios ponderados del examen CEIPMSR _____ 16
- Solicitud para el programa _____ 18
- Solicitud para repetir el examen _____ 20
- Formulario de presentación de recertificación de 3 años _____ 21
- Formulario de puntos de recertificación CEIPMSR _____ 22

Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LATAM)

Tabla de criterios ponderados del examen

La tabla a continuación indica el porcentaje (%) aproximado del contenido del examen (ítems del examen) para las cinco (5) áreas temáticas más importantes y los subcomponentes de dichas áreas temáticas:

I.	Requisitos generales	18%
	Capítulo 3	Definiciones
	Capítulo 4	Requisitos generales
	5.1	Generalidades (<i>sistemas de rociadores</i>)
	6.1	Generalidades (<i>sistemas de tubería vertical y de mangueras</i>)
	7.1	Generalidades (<i>tuberías de la red privada de agua contra incendios</i>)
	8.1	Generalidades (<i>bombas de incendio</i>)
	9.1	Generalidades (<i>tanques de almacenamiento de agua</i>)
	13.1	Generalidades (<i>válvulas, componentes de las válvulas y accesorios</i>)
	13.2	Disposiciones generales (<i>válvulas, componentes de las válvulas y accesorios</i>)
	13.3	Válvulas de control en sistemas de protección contra incendios a base de agua (<i>válvulas, componentes de las válvulas y accesorios</i>)
	13.4.3.2.8	Sistemas múltiples (<i>sistemas de acción previa y de diluvio</i>)
	13.4.3.2.9	Operación manual (<i>sistemas de acción previa y de diluvio</i>)
	13.4.4.1.2	Manómetros (<i>válvulas, componentes de las válvulas y molduras</i>)
II.	Inspección	24%
	5.2	Inspecciones (<i>sistemas de rociadores</i>)
	6.2	Inspecciones (<i>sistemas de tubería vertical y de mangueras</i>)
	7.2	Inspecciones (<i>tubería de la red privada de agua contra incendios</i>)
	8.2	Inspecciones (<i>bombas de incendio</i>)
	9.2	Inspecciones (<i>tanques de almacenamiento de agua</i>)
	13.3.2	Inspecciones (<i>válvulas, componentes de las válvulas y accesorios</i>)
	13.4.1	Inspección de las válvulas de alarma (<i>válvulas, componentes de las válvulas y accesorios</i>)
	13.4.2.1	Inspección (<i>válvulas de retención</i>)
	13.4.3.1	Inspección (<i>válvulas de acción previa y de diluvio</i>)
	13.4.4.1	Inspección (<i>válvulas de tubería seca / dispositivos de apertura rápida</i>)
	13.5.1	Inspección y prueba de válvulas de reducción de presión para sistemas de rociadores
	13.5.2	Dispositivos reductores de presión en conexiones de mangueras (<i>inspección y prueba</i>)
	13.5.3	Dispositivos reguladores de presión del conjunto porta mangueras (<i>inspección y prueba</i>)
	13.5.4	Dispositivos maestros reguladores de presión (<i>inspección y prueba</i>)
	13.5.5	Válvulas reductoras de presión (<i>inspección y prueba</i>)
	13.5.6.1	Inspección (<i>válvulas de manguera</i>)
	13.5.7.2	Válvula principal de alivio de presión (<i>inspección</i>)
	13.6.1	Inspección (<i>conjuntos de montaje de prevención de reflujos</i>)
	13.7.1	Inspecciones de las conexiones del cuerpo de bomberos

Referencias a los Requisitos de acción de reemplazo de componentes

III.	Prueba		22%
	5.3	Prueba (sistemas de rociadores)	
	6.3	Prueba (sistemas de tuberías vertical y de mangueras)	
	7.3	Prueba (tuberías de la red privada de agua contra incendios)	
	8.3	Prueba (bombas de incendio)	
	9.3	Prueba (tanques de almacenamiento de agua)	
	13.2.5	Prueba del drenaje de tubería principal	
	13.3.3	Prueba (válvulas, componentes de las válvulas y accesorios)	
	13.4.3.2	Prueba (válvulas de acción previa y válvulas de diluvio)	
	13.4.4.2	Prueba (válvulas de tubería seca / dispositivos de apertura rápida)	
	13.5.1	Inspección y prueba de las válvulas reductoras de presión para sistemas de rociadores (válvulas, componentes de las válvulas y accesorios)	
	13.5.2	Dispositivos reductores de presión en conexión de mangueras (inspección y prueba)	
	13.5.3	Dispositivos reguladores de presión del conjunto porta mangueras mangueras (inspección y prueba)	
	13.5.6.2	Prueba (válvulas de mangueras)	
	13.6.2	Prueba (conjuntos de montaje de prevención de reflujo)	
	13.7.4	Conexiones del cuerpo de bomberos - prueba	
	13.8	Requisitos de la prueba de componentes (válvulas, componentes de las válvulas y molduras)	
		Referencias a los Requisitos de acción de reemplazo de componentes	
IV.	Mantenimiento		22%
	5.4	Mantenimiento (sistemas de rociadores)	
	6.4	Mantenimiento (sistemas de tubería vertical y mangueras)	
	7.4	Mantenimiento (tubería de la red privada de agua contra incendios)	
	8.5	Mantenimiento (bombas de incendio)	
	9.4	Mantenimiento (tanques de almacenamiento de agua)	
	9.5.2	Mantenimiento (Válvulas automáticas para el llenado del tanque)	
	13.3.4	Mantenimiento (válvulas, componentes de las válvulas y accesorios)	
	13.4.1.3	Mantenimiento (válvulas del sistema)	
	13.4.2.2	Mantenimiento (válvulas de retención)	
	13.4.3.3	Mantenimiento (válvulas de acción previa y válvulas de diluvio)	
	13.4.4.3	Mantenimiento (válvula de tubería seca / dispositivos de apertura rápida)	
	13.5.6.3	Mantenimiento (válvulas de mangueras)	
	13.5.8	Mantenimiento (válvulas de mangueras)	
	13.6.3	Mantenimiento (conjuntos de montaje de prevención de reflujo)	
		Referencias a los Requisitos de acción de reemplazo de componentes	
V.	Investigación de obstrucciones y desactivaciones		14%
	Capítulo 14	Condición de la tubería interna e investigación de obstrucciones	
	Capítulo 15	Desactivaciones	

Solicitud para el Programa para la Certificación de Especialista en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Departamento de Certificaciones de NFPA
1 Batterymarch Park, Quincy, MA 02169
(P) 1-617-984-7509
Sitio Web: <http://www.nfpa.org/ceipmsr>



Para uso interno únicamente

Fecha de recepción: _____
Base de datos: _____
Pago recibido: _____

(ESCRIBA A MÁQUINA O EN LETRA DE IMPRENTA TODA LA INFORMACIÓN; SE DEVOLVERÁN LAS SOLICITUDES INCOMPLETAS)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____ (Tal cual se imprimirá en el certificado)

INFORMACIÓN LABORAL:

Empresa/Organización: _____ Correo electrónico: _____

Domicilio postal laboral: _____

Localidad/Barrio: _____ Ciudad: _____

Estado/Provincia: _____ Código Postal: _____ País: _____

Teléfono laboral: _____ Teléfono celular: _____

Campo de trabajo / Descripción del trabajo: Marque el casillero / los casilleros correspondiente(s).

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Electricista | <input type="checkbox"/> Contratista / Instalador | <input type="checkbox"/> Ingeniero / Diseñador |
| <input type="checkbox"/> Prevención de incendios / Ed. Pub. | <input type="checkbox"/> Protección contra incendios / Consultoría | <input type="checkbox"/> Gte control pérdidas/riesgo/seguridad |
| <input type="checkbox"/> Arquitecto | <input type="checkbox"/> Gerente de instalaciones | <input type="checkbox"/> Inspector / Funcionario de edificios |

Cargo laboral (si no fue antes especificado) _____

INFORMACIÓN PARTICULAR:

Domicilio postal particular: _____

Localidad/Barrio: _____ Ciudad: _____

Estado/Provincia: _____ Código Postal: _____ País: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono celular: _____ Correo-e particular: _____

Nota: El examen para la CEIPMSR está disponible a demanda como un examen por computadora en centros de examen en **selectas localidades**. Al recibir la solicitud para el programa CEIPMSR y el arancel de su examen, NFPA le enviará su carta de autorización con instrucciones sobre cómo programar el examen por computadora. Encontrará un listado de los centros de examen por computadora en el sitio Web del administrador del examen en www.isoqualitytesting.com. Para exámenes a realizarse en formato lápiz y papel, por favor, contáctenos en CEIPMSR@nfpa.org para programar la fecha.

Tenga a bien aceptar lo siguiente:

He obtenido el nivel mínimo de diploma de escuela secundaria o educación equivalente

Yo, _____, certifico que toda la información en esta solicitud es precisa y verdadera, a mi leal saber y entender, y que acepto que cualquier asiento falso será una causa suficiente para la revocación de mi certificación en cualquier momento durante el término de la certificación. Acepto comprometerme y cumplir con las políticas y procedimientos escritos del programa de certificación al que estoy aplicando por medio del presente, y comprendo que en cualquier momento durante el término de la certificación cualquier conducta indebida en mi nombre generará la revocación de mi certificación. Comprendo que el examen de certificación que realizaré como requisito previo para mi certificación es confidencial y que está protegido por los derechos de autor federales y otras leyes de secreto comercial y propiedad intelectual. Comprendo y acepto que preservaré estrictamente la confidencialidad del examen y que está prohibido copiar o distribuir el examen o transmitir la información con respecto a las preguntas o contenido del examen por cualquier vía, ya sea oral o escrita, a cualquier persona o entidad. Asimismo comprendo que mi incumplimiento con esta prohibición puede llevar a la revocación permanente de mi certificación y/o a una acción legal en mi contra. Acepto la decisión de NFPA con respecto a mi capacidad para ser elegido para esta certificación. Autorizo la verificación de toda la información en esta solicitud. Por medio del presente asimismo libero a la NFPA y a todos sus representantes, empleados, funcionarios, directores, herederos y beneficiarios de cualquier responsabilidad que pudiera surgir de cualquier acción o decisión tomada con respecto a la adjudicación, suspensión o revocación de mi certificación. Reconozco y acepto que NFPA tendrá derecho a revocar o invalidar cualquier puntuación del examen, con o sin hallazgos de conducta indebida de mi parte, si los datos de un análisis forense u otra evidencia confiable determinan una posibilidad razonable de que esa puntuación no sea válida o que se vio comprometida de algún modo la integridad o seguridad del examen.

FIRMA: _____ **FECHA:** _____

Acuerdo de firma electrónica: En lugar de una firma, usted acepta que escribir a máquina su nombre en la línea arriba es un equivalente legal de su firma manual en esta solicitud.

Solicitud para el Programa para la Certificación de Especialista en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Información de pago – Se adjunta el siguiente arancel:

IMPORTANTE: Al enviar esta solicitud por correo electrónico a NFPA, [usted debe utilizar el servidor de correo electrónico seguro de NFPA](#). Una vez que accede al servidor y crea su cuenta de correo segura de NFPA, deberá seleccionar la opción OTROS de la lista desplegable de “Para”, y luego ingresar csitmsfm@nfpa.org en el casillero para la dirección. Complete el proceso de envío del correo electrónico adjuntando su documentación personal y haciendo clic en “Enviar”.

\$350 (USD) Arancel del examen

Monto total adjunto \$ _____

Cheque: **(Tenga a bien hacer cheques pagaderos a NFPA)**

Tarjeta de crédito: MasterCard VISA Discover American Express

N° de tarjeta de crédito: _____ Fecha de vencimiento de la tarjeta: _____

Titular de la tarjeta: _____ Firma: _____

Acuervo de firma electrónica: En lugar de una firma, usted acepta que escribir a máquina su nombre en la línea arriba es un equivalente legal de su firma manual en esta solicitud. Al seleccionar el botón de Tarjeta de Crédito arriba e ingresar su nombre en el espacio para la firma, usted autoriza a NFPA a cobrar de su tarjeta de crédito el/los arancel(es) aplicable(s).

Giro Bancario: **(Enviar copia del giro bancario efectuado junto con esta solicitud)**

Datos para el Giro:

Nombre del Beneficiario: NFPA

Nombre del Banco: Citizens Bank of Massachusetts

Dirección del Banco: Boston, MA 02110 USA

ABA: 0115-0012-0

SWIFT: CTZIUS33

Número de la cuenta: 110783-933-2

Nota: la edición 2014 de **NFPA 25, Norma para la Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Protección contra Incendios a Base de Agua** están disponibles para compra a través del sitio Web en www.nfpa.org/catalog, o por teléfono al +1-617-770-3000.

Solicitud para Repetir el Examen del Programa para la Certificación de Especialista en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Departamento de Certificaciones de NFPA
1 Batterymarch Park, Quincy, MA 02169
(T) +1-617-984-7509 (F) +1-617-984-7127
Sitio Web: <http://www.nfpa.org/ceipmsr>



Para uso interno únicamente

Fecha de recepción: _____
Base de datos: _____
Pago recibido: _____

(ESCRIBA A MÁQUINA O EN LETRA DE IMPRENTA TODA LA INFORMACIÓN; SE DEVOLVERÁN LAS SOLICITUDES INCOMPLETAS)

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

Note que de conformidad con el Acuerdo de Firma Electrónica al final de la página, no se requiere de una firma manual – será suficiente con escribir a máquina su nombre en el espacio suministrado a tal fin.

Domicilio de notificación del solicitante

FIRMA: _____ FECHA: _____

Acuerdo de firma electrónica: En lugar de una firma, usted acepta que escribir a máquina su nombre en la línea arriba es un equivalente legal de su firma manual en esta solicitud.

Información de pago – Se adjunta el siguiente arancel:

IMPORTANTE: Al enviar esta solicitud por correo electrónico a NFPA, [usted debe utilizar el servidor de correo electrónico seguro de NFPA](#). Una vez que accede al servidor y crea su cuenta segura de correo de NFPA, debe seleccionar la opción OTROS de la lista desplegable de “Para”, y luego ingresar ceipmsr@nfpa.org en el casillero para la dirección. Complete el proceso de envío del correo electrónico adjuntando su documentación personal y haciendo clic en “Enviar” (Submit).

- \$175.00 USD Arancel para repetir el examen
- Cheque. *(Tenga a bien hacer cheques pagaderos a NFPA)*
- Giro Bancario *(Enviar copia del giro bancario efectuado junto con esta solicitud)*
- Tarjeta de crédito: MasterCard VISA Discover American Express

N° de tarjeta de crédito: _____ Fecha de vencimiento de la tarjeta: _____

Titular de la tarjeta: _____ Firma: _____

Acuerdo de firma electrónica: En lugar de una firma, usted acepta que escribir a máquina su nombre en la línea arriba es un equivalente legal de su firma manual en esta solicitud. Al seleccionar el botón de Tarjeta de Crédito arriba e ingresar su nombre en el espacio para la firma, usted autoriza a NFPA a cobrar de su tarjeta de crédito el/los arancel(es) aplicable(s).

1 de 1

RESUMEN DEL FORMULARIO DE PUNTOS DE RECERTIFICACIÓN

Programa para la Certificación de Especialista en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Departamento de Certificaciones de NFPA 1 Batterymarch Park, Quincy, MA 02169 (T) +1-617-984-7509 (F) +1-617-984-7127 Sitio Web: http://www.nfpa.org/ceipmsr		Para uso interno únicamente Fecha de recepción: _____ Base de datos: _____ Pago recibido: _____
---	---	---

Nombre: _____ Certificado N°: _____ Fecha del certificado: _____

Domicilio: _____ Comercial _____ Residencial _____

Localidad/Barrio: _____ Ciudad: _____

Estado/Provincia: _____ País: _____ Código Postal: _____

N° Teléfono: _____ N° Fax: _____ Correo electrónico: _____

Categoría	Puntos declarados
Participación en capacitación de inspección, prueba y mantenimiento de sistemas de rociadores	
Participación en el proceso de prueba	
Participación en el proceso de inspección	
Membresía profesional	
Total	

Instrucciones:

- Recopile la documentación para los 10 puntos de desarrollo profesional. Refiérase a la *Tabla de Requisitos para la Recertificación* en la página 3 para obtener información con respecto a las categorías y asignación de puntos.
- Complete este *Resumen del Formulario de Puntos de Recertificación*, y preséntelo junto con el arancel de recertificación ante el Departamento de Certificaciones de NFPA.

IMPORTANTE:

No presente la documentación de sus puntos de recertificación en este momento. NFPA realiza auditorías aleatorias para la documentación de recertificación. Es importante que conserve su documentación en caso de que sea seleccionado para una auditoría aleatoria. Si fuera seleccionado, se le requerirá entonces que presente esta documentación.

Al enviar esta solicitud por correo electrónico a NFPA, usted debe utilizar el servidor de correo electrónico seguro de NFPA. Una vez que accede al servidor y crea su cuenta segura de correo de NFPA, deberá seleccionar la opción OTROS de la lista desplegable de "Para", y luego ingresar ceipmsr@nfpa.org en el casillero para la dirección. Complete el proceso de envío del correo electrónico adjuntando su documentación personal y haciendo clic en "Enviar" (submit).

- \$150 (USD) Arancel de recertificación
 Cheque. **(Tenga a bien hacer cheques pagaderos a NFPA)**
 Giro Bancario: **(Enviar copia del giro bancario efectuado junto con esta solicitud)**
 Tarjeta de crédito: MasterCard VISA Discover American Express

N° de tarjeta de crédito: _____ Fecha de vencimiento de la tarjeta: _____

Titular de la tarjeta: _____ Firma: _____

Acuerdo de firma electrónica: En lugar de una firma, usted acepta que escribir a máquina su nombre en la línea arriba es un equivalente legal de su firma manual en esta solicitud. Al seleccionar el botón de Tarjeta de Crédito arriba e ingresar su nombre en el espacio para la firma, usted autoriza a NFPA a cobrar de su tarjeta de crédito el/los arancel(es) aplicable(s).

Yo, _____, certifico que toda la información en esta solicitud es precisa y verdadera, a mi leal saber y entender, y que acepto que cualquier asiento falso será una causa suficiente para la revocación de mi certificación en cualquier momento durante el término de la certificación. Acepto que en cualquier momento durante el término de la certificación cualquier conducta indebida en mi nombre generará la revocación de mi certificación. Comprendo y acepto que está prohibido copiar o distribuir información con respecto a las preguntas del examen o su contenido por cualquier vía, ya sea oral o escrita, a cualquier persona o entidad, y asimismo comprendo que mi incumplimiento con esta prohibición puede llevar a la revocación permanente de mi certificación y/o a una acción legal en mi contra. Acepto la decisión de NFPA con respecto a mi capacidad para ser elegido para esta certificación. Autorizo la verificación de toda la información en esta solicitud. Por medio del presente asimismo libero a todas las partes involucradas de cualquier responsabilidad que pudiera surgir de esta solicitud o certificación.

Firma: _____ Fecha: _____

Acuerdo de firma electrónica: En lugar de una firma, usted acepta que escribir a máquina su nombre en la línea arriba es un equivalente legal de su firma manual en esta solicitud.



Formulario de Puntos para la Recertificación del Programa para la Certificación de Especialista en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores (CEIPMSR-LatAm)

Nombre:

Certificado N°:

Categoría de Desarrollo Laboral/ Profesional	Cant. de puntos	Descripción
Suma total de puntos aquí >>		



Programa para la Certificación de Especialistas en Inspección, Prueba y Mantenimiento de Sistemas de Rociadores

Departamento de Certificaciones de NFPA
1 Batterymarch Park
Quincy, MA 02169

Teléfono: 617-984-7509
Correo electrónico: ceipmsr@nfpa.org

Sitio Web: www.nfpa.org/ceipmsr